

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud debatirá la distribución de fondos para programas de formación continuada en el uso racional de los medicamentos

Se celebrará el próximo miércoles, día 18 de julio, y será el primero presidido por el nuevo ministro de Sanidad

Redación, Madrid (13-07-2007).- El Ministerio de Sanidad y Consumo ha remitido a las comunidades autónomas la convocatoria y el orden del día del próximo Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que se celebrará el miércoles 18 de julio en la sede del Ministerio en Madrid.

Entre los asuntos que se debatirán destaca la propuesta de criterios para la distribución de fondos a las comunidades autónomas para programas de formación continuada en el uso racional de los medicamentos para facultativos médicos en el Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, se someterá a debate la propuesta de acuerdo sobre patologías o procedimientos correspondientes a los Servicios de Referencia en el Sistema Nacional de Salud y los criterios específicos para la designación de los mismos.

También se presentará un informe sobre la situación de listas de espera a 31 de diciembre de 2006, así como un segundo informe sobre el proyecto "Sanidad en Línea".

Por otra parte, se ratificará la designación del consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana para representar a las CC.AA. en las reuniones del Consejo de Empleo, Asuntos Sociales, Salud y Protección de los consumidores, de la Unión Europea, para el segundo semestre de 2007.

En cuanto a los proyectos normativos, se encuentran:

- Proyecto de orden por la que se establece el contenido y la estructura del Registro General de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

- Proyecto de orden por la que se desarrolla el procedimiento de actualización de la Cartera de Servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y los criterios para la ordenación de las tecnologías y procedimientos.

- Proyecto de orden por la que se actualiza el Anexo I del Real Decreto 12348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC.

El Pleno del Consejo Interterritorial, que preside por primera vez el nuevo Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, es el máximo órgano de cooperación entre la administración central y las administraciones autonómicas en materia sanitaria.

MEDICO INTERACTIVO